

# Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara

## Norma del Consejo

Alumnos

BP 5141.52

### PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

El Consejo de Educación reconoce que el suicidio es una causa fundamental de muerte entre la juventud y que el personal de la escuela que interactúa de forma regular con los alumnos se encuentra con frecuencia en una posición que le permite reconocer las señales de alarma del suicidio y asistir de forma pertinente o remitir al alumno a la persona adecuada. En un esfuerzo por reducir los comportamientos suicidas y su impacto en los alumnos y familias, el superintendente deberá designar un coordinador para la prevención del suicidio que será responsable del desarrollo de medidas y estrategias para la prevención, intervención y posvención frente al suicidio.

A la hora de elaborar medidas y estrategias para el distrito, el coordinador para la prevención del suicidio puede consultar con profesionales de la salud escolar, consejeros escolares, psicólogos escolares, trabajadores sociales escolares, administradores, otros miembros del personal, padres/tutores, alumnos, expertos en prevención de suicidios, agencias locales de salud, profesionales de la salud mental y organizaciones de la comunidad.

*(cf. 1220 – Comités ciudadanos de asesoramiento (Citizen Advisory Committees)*

*(cf. 1400 – Relaciones entre otras agencias gubernamentales y las escuelas)*

Tales medidas y estrategias incluirán, pero no están limitadas a:

1. Capacitación del personal como maestros, consejeros escolares y otros empleados del distrito que interactúan con los alumnos para incrementar su concienciación sobre el suicidio y su prevención.

*(cf. 4131 – Capacitación del personal)*

*(cf. 4231 - Capacitación del personal)*

*(cf. 4331 - Capacitación del personal)*

2. Instruir a los alumnos en la resolución de problemas y sobre habilidades para lidiar con la situación, con el fin de promover la salud y el bienestar mental, emocional y social, así como instruirles para poder identificar y responder adecuadamente a las señales de alarma de la intención suicida de otros.

*(cf. 6142.8 – Educación integral en salud)*

3. Métodos para promover un clima escolar positivo que realce el sentimiento de los alumnos de estar conectados con la escuela y que se caracteriza por la presencia de personal que se preocupe por las personas y por la existencia de una relación positiva entre los compañeros alumnos.

*(cf. 5131 - Conducta)*

*(cf. 5131.2 – Acoso “bullying”)*

*(cf. 5137 – Clima escolar positivo)*

*(cf. 5145.3 – No discriminación/Acoso)*

*(cf. 5145.7 – Hostigamiento sexual)*

*(cf. 5145.9 – Comportamiento motivado por el odio)*

4. Provisión de información a padres/tutores sobre los factores de riesgo y las señales de alarma del suicidio, la gravedad del problema del suicidio entre la juventud, el plan del distrito para la prevención del suicidio, unos pasos básicos para ayudar a los jóvenes suicidas, así como información sobre recursos de la escuela y de la comunidad de asistencia a la juventud en crisis.
5. Alentar a los alumnos a que comuniquen al personal de la escuela o a otros adultos el hecho de estar teniendo pensamientos suicidas o cuando sospechen o tengan conocimiento de las intenciones suicidas de otro alumno.
6. Procedimientos de intervención en casos de crisis para gestionar las amenazas o los intentos suicidas.
7. Servicios de consejería y otras estrategias post-intervención para ayudar a los alumnos, miembros del personal y otras personas afectadas a lidiar con el suicidio de un alumno en el período inmediatamente posterior al mismo.
8. La publicación anual de esta norma en las páginas web del distrito y de la escuela.

Aplicadas de forma apropiada, estas medidas y estrategias deberán responder específicamente a las necesidades de los alumnos que corren un alto riesgo de suicidio, incluidos, aunque no limitados a los alumnos que se hayan visto afectados por el suicidio de un ser querido, alumnos con alguna discapacidad, enfermedad mental o trastorno derivado del abuso de sustancias, alumnos sin hogar o que vivan en lugares que no sean su casa como hogares temporales, así como alumnos gais, bisexuales, transgénero, lesbianas o que se cuestionan su género, identidad, orientación sexual o los tres. (Código de Educación 215)

El Consejo deberá revisar y actualizar esta norma según sea necesario, al menos cada cinco años (Código de Educación 215).

*Referencias legales:*

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

- |             |   |
|-------------|---|
| 215         | <i>Normas de prevención del suicidio de alumnos</i>   |
| 215.5       | <i>Información de contacto de la línea telefónica de asistencia para la prevención del suicidio en los documentos de identidad de los alumnos</i> |
| 216         | <i>Programas de capacitación en línea sobre la prevención del suicidio</i>  |
| 32280-32289 | <i>Plan integral de seguridad</i>   |
| 49060-49079 | <i>Expedientes de los alumnos</i>   |
| 49602       | <i>Confidencialidad de la información de los alumnos</i>  |
| 49604       | <i>Capacitación para la prevención del suicidio para consejeros escolares</i>   |

CÓDIGO DE GOBIERNO

- |           |  |
|-----------|--|
| 810-996.6 | <i>Ley de reclamaciones contra el Gobierno (Government Claims Act)</i> |
|-----------|--|

CÓDIGO PENAL

- |               |   |
|---------------|---|
| 11164-11174.3 | <i>Ley de reporte del abuso y la negligencia contra menores (Child Abuse and Neglect Reporting Act)</i> |
|---------------|---|

CÓDIGO DE BIENESTAR E INSTITUCIONES

- |           |  |
|-----------|--|
| 5698      | <i>Juventud con trastorno emocional; intención legislativa</i> |
| 5850-5883 | <i>Ley de Servicios de salud mental de niños</i>               |

DECISIONES DEL TRIBUNAL

- Corales vs. Bennett (Distrito escolar de Ontario-Montclair), (2009) 567 F.3d 554*

*Recursos para la gestión del asunto:*

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA SOBRE EDUCACIÓN

*Estándares de contenido de la educación en salud para las escuelas públicas de California desde kindergarten hasta el duodécimo grado, 2008 (Health Education Content Standards for California Public*

*Schools, Kindergarten Through Grade Twelve, 2008).*  
*Marco de Salud para las escuelas públicas de California desde kindergarten hasta el duodécimo grado, 2003 (Health Framework for California Public Schools, Kindergarten Through Grade Twelve, 2003).*  
CENTROS DE PUBLICACIONES SOBRE EL CONTROL DE ENFERMEDADES Y SU PREVENCIÓN  
*Conexión con la escuela: Estrategias para incrementar los factores de protección entre la juventud, 2009 (School Connectedness: Strategies for Increasing Protective Factors Among Youth, 2009).*  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PUBLICACIONES DE PSICÓLOGOS ESCOLARES  
*Prevención del suicidio, directrices para administradores y equipos de respuesta en caso de crisis, 2015 (Preventing Suicide, Guidelines for Administrators and Crisis Teams, 2015).*  
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE ESTADOS UNIDOS  
*Estrategia nacional para la prevención del suicidio: Metas y objetivos de las acciones, rev.2012 (National Strategy for Suicide Prevention: Goals and Objectives for Action, rev. 2012)*  
*Prevención del suicidio: Herramientas para las preparatorias, 2012 (Preventing Suicide: A Toolkit for High Schools, 2012).*  
PÁGINAS WEB  
*Asociación Americana de Suicidología (American Association of Suicidology): <http://www.suicidology.org>*  
*Asociación Americana para la prevención del suicidio (American Foundation for Suicide Prevention): <http://afsp.org>*  
*Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association): <http://www.apa.org>*  
*Asociación Americana de Consejeros escolares (American School Counselor Association): <http://www.schoolcounselor.org>*  
*Departamento de Educación de California, Salud mental (California Department of Education, Mental Health): <http://www.cde.ca.gov/ls/cg/mh>*  
*Departamento de California de cuidados de salud, programa de prevención del suicidio (California Department of Health Care Services, Suicide Prevention Program): <http://www.dhcs.ca.gov/services/MH/Pages/SuicidePrevention.aspx>*  
*Centros para el control de las enfermedades y su prevención, Salud mental (Centers for Disease Control and Prevention, Mental Health): <http://www.cdc.gov/mentalhealth>*  
*Asociación nacional de psicólogos escolares (National Association of School Psychologists): <http://www.nasponline.org>*  
*Instituto nacional de la salud mental (National Institute for Mental Health): <http://www.nimh.nih.gov>*  
*Proyecto Trevor (Trevor Project): <http://thetrevorproject.org>*  
*Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Administración encargada del abuso de sustancias y provisión de servicios de salud mental (U.S. Department of Health and Human Services, Substance Abuse and Mental Health Services Administration): <http://www.samhsa.gov>*

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA BÁRBARA

Santa Bárbara, California

22 de agosto de 2017; 12 de noviembre de 2019